



## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

Nº 001/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **04** días del mes de Enero de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:18** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**  
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**  
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**  
Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**  
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Expone Jefe Rentas Municipales.
- 4.- Precios de Sistema de Cobro SAPU Iloca, 2016.
- 5.- Asignación Transitoria Artículo 45, Funcionarios Departamento de Salud Municipal.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

### 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por iniciada la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la primera reunión del mes de enero de 2016. Seguidamente, coloca en revisión el acta de la sesión **ordinaria** anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones en forma unánime.

### 2.- Revisión correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-



Carta de fecha 23-12-2015 proveniente de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la Comisión de Concejales de dicha Asociación, a través de la cual invita a participar en el “VII Congreso Nacional de Concejales: Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública”, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016. Incluye información general, programa y ficha única de inscripción comunal. Valor capacitación por participante **\$200.000.-**

ORD.N° 275 de fecha 31 diciembre de 2015 proveniente del Director Departamento de Salud de Licantén, documento mediante el cual solicita incluir, para su aprobación, en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén los siguientes temas:

- 1.- Precios de Sistema de Cobro SAPU Iloca 2016.
- 2.- Asignación Transitoria artículo 45, funcionarios Departamento de Salud Municipal.

ORD.N° **011195** del 24-12-2015 proveniente del Sr. Contralor Regional del Maule al Secretario Municipal de Licantén, a través del remite informe de seguimiento al Informe Final N° 32 del año 2014, debidamente aprobado, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándoles copia del mismo.

### 3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Expone Jefe Rentas Municipales.-

Señor **Presidente**, informa que en el Departamento de Rentas Municipales se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes, temporales, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Cristián A. Carrasco Céspedes, Avenida Besoain N° 114, Iloca, Salón de Baile.
- 2.- Carmen Eugenia Veas Toledo, Duao S/N, Restaurant Diurno.
- 3.- Alex Hernán Martínez Úrzua, Agustín Besoain N° 199 A y B, Iloca, Restaurant Diurno y Nocturno.
- 4.- Comercial Mardones y Cía Ltda, Agustín Besoain N° 420, Iloca.
- 5.- Maximiliano Muñoz Puerto, Avenida Agustín Besoain N° 480, Iloca, Minimercado Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Al respecto el Sr. **Presidente**, ofrece la palabra.

#### Intervenciones.-

Señor **Donoso**, solicita al Sr. Cristián Carrasco Céspedes, arrendatario del Salón de Baile (San River), en Iloca, haga los esfuerzos para moderar el volumen de la música especialmente después de las 24:00 Horas, considerando que en el entorno habitan personas que trabajan y adultos mayores.



Señora **Valdés**, hace ver su preocupación, manifestada en sesiones anteriores del Concejo Municipal, que los propietarios de Locales de Alcoholes controlen el ingreso de menores de edad a dichos negocios.

En definitiva, el Sr. **Presidente** somete a votación la aprobación de las solicitudes de patentes de alcoholes, temporales, año 2016.

**Acuerdo N° 001/2016 Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 04-01-2016.-**

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime aprobar patentes de alcoholes, temporales, de acuerdo al detalle precedente.

**4.- Precios de Sistema de Cobro SAPU Iloca, 2016.-**

Señor **Presidente**, da cuenta que se ha recibido petición del Director del Departamento de Salud Municipal de Licantén en orden a establecer precios para el sistema de cobro correspondiente a prestaciones de salud, año 2016. Agrega, que con la finalidad de exponer dicha materia ha sido convocado a la presente asamblea el Jefe de Finanzas de Salud don Carlos Hernández Muñoz, a quien le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado funcionario del sector Salud quien expone la propuesta del Sistema de Cobro:

Luego de finalizada la exposición el Sr. **Presidente**, somete a votación dicha propuesta.

**Acuerdo N° 002/2016 Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 04-01-2016.-**

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar precios para el sistema de cobro correspondiente a prestaciones de salud, procedimientos y traslados, temporada estival año 2016, de acuerdo al detalle precedente.

**5.- Asignación Transitoria Artículo 45, Funcionarios Departamento de Salud Municipal.-**

Señor **Presidente**, informa que en el área de salud municipal es necesario que el Concejo Municipal conozca y posteriormente se pronuncie respecto a propuesta de Asignaciones Especiales transitoria para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Licantén, conforme al artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria. Agrega, que ha sido invitado a la presente asamblea del Concejo Municipal quien expondrá antecedentes de la referida propuesta.



### Propuesta.-

Hace uso de la palabra el mencionado funcionario sectorial quien expone, en detalle, propuesta de la asignación especial transitoria a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, año 2016, en conformidad al artículo 45° del Estatuto de Atención Primaria, de acuerdo a los siguientes niveles: Profesional, Asignación Especial rural y Asignación transitoria conductor servicio de urgencia y SAPU verano 2016.

Luego de finalizada la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra a los asambleístas.

Señora **Coffin**, consulta acerca de cuál es la razón de pagar asignación al cargo de Director de Departamento de Salud Municipal.

Jefe de Finanzas responde que de acuerdo a las Bases del Concurso Público se considera una asignación y obedece a que el Director de Departamento constantemente debe viajar a la zona costa, después del horario institucional e incluso en días sábados, domingos y festivos.

Señor **González**, presenta moción de realizar reunión de la Comisión Salud del Concejo Municipal de Licantén, durante la presente semana, para analizar la presente propuesta económica.

En definitiva, se **acuerda** dejar pendiente la presente materia para ser votada en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén. En principio se realizará reunión de la Comisión Salud de dicho órgano colegiado el próximo jueves 7 del presente mes.

### 6.- Cuenta Sr. Presidente.-

En esta instancia el Sr. **Presidente**, da cuenta sobre diversas materias del quehacer comunal, a saber:

1.- Da a conocer de las personas que se han contratado recientemente en la Municipalidad de Licantén, temporada estival (Inspectores, salvavidas y ayudantes de salvavidas).

2.- Menciona que a contar del día de hoy la nueva directora del Jardín Infantil Kumelen es la señorita Daniela Rojas Adasme.

Interviene la **Concejala Valdés** y consulta si la directora es de Profesión Parvularia.

**Señor Presidente**, responde que sí.



Concejala **señora Valdés**, desea conocer que es lo que pasó con la **Directora** anterior.

**Señor Presidente**, responde que no sigue.

Concejal **señor Reyes**, menciona que ellos fueron invitados como Concejales a una reunión cuando estaba la **Directora** anterior con apoderados, donde se les comentó la problemática que existía por no contar con toda la dotación de Parvularia que se necesita para el buen funcionamiento del establecimiento (Kumelen).

**Señor Presidente**, al respecto señala que, técnicamente lo que va a hacer la **Directora** es lo mismo que la anterior, es suplir a una educadora que no está, y en este momento no será necesario contratar porque hay menos capacidad de niños, pero desde el mes de marzo en adelante se debe tener la dotación completa.

Concejala **señora Valdés**, consulta que posibilidad de que la **Directora** que había recientemente se pueda volver a contratar, debido a las opiniones de los apoderados y de las tías del Kumelen, ya que ella fue una persona que tuvo un buen funcionamiento con el grupo humano, debido a que antiguamente eso no se dio con la **Directora** anterior, por lo tanto este trato se refleja en los niños, es por eso que consulta si la profesora puede seguir trabajando como Parvularia en el Jardín Infantil Kumelen.

**Señor Presidente**, al respecto señala que los temas técnicos no los maneja, pero si es necesario que siga la Parvularia no tiene ningún problema, pero las indicaciones que le dieron es que no, agrega, que es ignorante en el tema técnico, por lo tanto se guía por las apreciaciones y las evaluaciones técnicas, y la decisión que se tomó se realizó en base a mejorar.

Interviene la Concejala **señora Coffin**, consulta si la decisión del término de contrato de la **Directora** fue en base a tema técnico relacionado con JUNJI.

**Señor Presidente**, al respecto fue información por parte de JUNJI, hay antecedentes de evaluaciones que se han realizado. Agrega, que es esa la información que le han dado.

Concejala **señora Valdés**, con respecto al tema de la ex **Directora** del Kumelen, señala que había un buen funcionamiento entre el grupo de Parvularias y apoderados, en donde no ha habido ninguna queja al respecto.

Concejal **señor Reyes**, sobre el tema señala que no se debe esperar hasta marzo para dar un buen servicio a los niños teniendo solo una Parvularia, ya que es poco una, sea o no la necesidad de la misma profesional.



**Apoderada del Jardín Infantil Kumelen**, interviene para comentar sobre el tema, debido a que como padres les extrañó del término del contrato de la Parvularia, entendiendo que puede haber problemas técnicos, pero que es entendible que una persona cuando comienza a trabajar comete errores como todos, así lo entiende, mayormente no puede decir si está bien o está mal, pero lo que se ve de afuera y que se percibe en los niños y apoderados ha sido bueno, agrega, que como profesional la Parvularia es buena.

**Interviene otra apoderado del Jardín Infantil Kumelen** y manifiesta que una de las cosas que se dijo en esa reunión fue que esa profesional podría ocupar unos de los cupos, ya que hace falta una profesional de ese estilo, profesional, quien asumió que por su inexperiencia había cometido errores, pero lo que a ella le encanta es estar en sala con los niños y no como Directivo. Agrega, que el ambiente de las tías del Jardín Infantil Kumelen es de nervios, está el ambiente como si todo fuera algo político, lo que sería bueno que esta situación se pueda aclarar para que las tías trabajen tranquilas sin tener miedos a represalías, situación que a ella le preocupa, además, menciona que existe otra situación que le preocupa y que tiene que ver con el funcionamiento del DAEM, ya que aunque las tías soliciten antes las cosas no llegan a tiempo en ocasiones los apoderados tienen que suplir algunas necesidades básicas del Jardín, presupuestos que están destinados y solo se debe a un tema de gestión.

**Señor Presidente**, al respecto, señala que si fuese una situación de tema político, el tema se hubiese tratado el primer año de su administración y por un tema político hubiese sacado gente o cambiado, cancelando las indemnizaciones que corresponden y fue algo que nunca hizo y no está el ánimo de hacer un tema político. En cuanto a las compras, se debe mejorar el proceso y se verá directamente con la funcionaria para mejorar lo que es adquisiciones, en cuanto a la Parvularia se analizará técnicamente para ver cómo responder rápidamente.

**Interviene una tercera apoderada del Jardín Infantil Kumelen** y hace mención a una situación de goteras que estaría sufriendo una de las salas del Jardín Infantil Kumelen, para que se pueda ver y dar solución prontamente y evitar algún accidente, debido a que el agua filtra por cables eléctricos.

**Señor Presidente**, sobre el tema responde que las reparaciones de la techumbre del inmueble se asumen como una tarea.

3.- Menciona que ya se entregaron los trabajos de reparación de la Biblioteca Pública Licántén.

4.- Fuegos Artificiales no hubo ningún problema desde el punto de vista de la ejecución de estos, en los cuatros puntos de lanzamiento.



Interviene el **Concejal Donoso**, para consultar cuantos son los minutos que se contrataron de espectáculo, ya que el show fue seis minutos malos, siete buenos, y se cortó a los trece minutos.

Interviene la Concejala **señora Coffin**, consulta a que se debió ese interfaz que hubo en el show pirotécnico.

**Señor Presidente**, sobre el tema menciona que el lapsus que hubo al final del show pirotécnico se debió al tema de unos caballos que se cruzaron por el sector en donde estaban los explosivos.

Interviene el **Secretario Municipal**, para ahondar en el tema y señalar que la interrupción se debió a unos caballares que había en un sector colindante y que producto de los explosivos se asustaron y pasaron al predio en donde se encontraban los explosivos, por lo cual se produjo la interrupción en el lanzamiento de los fuegos artificiales.

5.- Informa que el fin de semana hubo una problemática de tráfico vehicular en el borde costero de la comuna de Licantén y que ya se conversó con Carabineros, en donde también hubieron accidentes lo que distrajo al personal y no se pudo enfrentar el taco con todo el personal disponible, situación que no solo se da en esta comuna.

Interviene la Concejal **señora Valdés** para sugerir ver que se puede hacer en el horario pick para la salida de los vehículos del borde costero de la comuna de Licantén o ver la posibilidad de poder contar con más Carabineros de apoyo en esa situación que se genera los fines de semanas.

6.- Menciona que la Posta de Iloca, tuvo una buena tolerancia el fin de semana recién pasado, debido a la gran cantidad de turista que hubo y producto de los accidentes en el borde costero, se registraron alrededor de 200 atenciones, alguna de ellas fueron fracturas, y en el caso de intoxicación no se registraron en estas fiestas.

7.- Da a conocer que la Policía de Investigaciones (PDI) llegó este fin de semana a la comuna de Licantén, para una marcha blanca con seis efectivos y se sumarán dos o tres funcionarios más del área de narcóticos y de inteligencia, lo que significará que los días viernes, sábados y domingos habrán alrededor de nueve funcionarios en el Balneario de la comuna.

Con respecto al arriendo de la casa para hospedar a los funcionarios de Policía de Investigaciones, menciona que el arriendo cuesta \$2.200.000.- y presupuestado había \$2.000.000.-, y cuando se presente la distribución del saldo inicial de caja van a considerarse los \$200.000. Agrega, que la casa es muy buena y acorde para el personal.



8.- Hace mención a que anualmente el Alcalde y el Concejo Municipal **deben** determinar el monto a cancelar, de acuerdo a la Ley 20.742, para la dieta de los Concejales establecida en el artículo 88 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que va desde 7,8 a 15,6 UTM.

Al respecto el Sr. Presidente, somete a votación dicha materia.

Por determinación unánime los asambleístas, **acuerdan**, fijar en 15,6 UTM., correspondiente a la dieta mensual por asistencia a las reuniones formales que realice el Concejo Municipal de Licantén, período anual 2016.

7.- **Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).**

De acuerdo al temario de la presente asamblea corresponde la intervención de los Sres. (a) Concejales (a), a saber:

**Concejal señor Donoso:**

1.- Sugiere colocarle a los camiones recolectores de residuos domiciliarios una goma o un estanque adicional para evitar que se filtren los líquidos percolados a la vía pública.

2.- Solicita que se instalen basureros en el sector costa de la comuna de Licantén.

3.- Referente a los tacos en el borde costero de la comuna de Licantén, menciona que salió hasta en la radio.

4.- Posta de Iloca cree que anduvo bien durante el reciente fin de semana.

5.- Sugiere si es posible que se pueda solicitar el alza hombre ya sea a Vichuquén o a Empedrado para podar los árboles en el Médano y Lora.

6.- Requiere copia del Decreto de Nombramiento de la Administradora Municipal y sus funciones.

7.- Consulta qué posibilidad hay de sacar el terminal de buses de Iloca hacia el sector frente a la Posta de Iloca.

**Señor Presidente**, responde que por ahora es imposible.

8.- Sugiere que se pueda comprar un refrigerador y un ventilador para la sala de reuniones del Concejo Municipal.



9.- Menciona que hace unos días le hizo un reclamo el señor Poblete de Duao, quien está construyendo en Iloca, el cual indica que dejó escombros y el camión recolector de residuos domiciliarios no se los llevó.

Al respecto el Secretario Municipal, orienta que no corresponde que el camión recolector de basura retire escombros o excedentes de construcción.

10.- Hace otro reclamo que le hicieron por el cobro excesivo de residuos domiciliarios la señora Teresa Pérez Rodríguez, local comercial de Iloca.

11.- Consulta que se harán con los sitios eriazos en Licantén.

**Señor Presidente**, menciona que se han realizado trabajos de limpieza.

12.- En Avenida Lautaro falta la señalética a mano derecha de no estacionar a ese costado.

**Concejala señora Coffin:**

1.- Solicita copia de los nuevos contratos de la temporada estival, año 2016.

2.- Menciona que hace unos días le plantearon la posibilidad de rescatar las máquinas de ejercicios que están abandonadas detrás del sector de la bodega municipal para tratar de arreglarlas y ver si se pueden instalar dentro de un espacio del Estadio Municipal de Licantén.

3.- Con respecto al retiro de residuos domiciliarios en verano, consulta si está definido los días y horarios.

**Señor Presidente**, responde que el retiro de los residuos domiciliarios será todos los días desde las 19:00 horas en adelante, desde Duao a Licantén.

Concejala **señora Coffin** propone que se pueda revisar la ordenanza municipal y poder evaluar el tema de horario para que los vecinos puedan dejar la basura a disposición del retiro y una vez establecidos en ordenanza se pueda colocar letreros con el cobro de multa, así comenzar a hacer cultura en las personas.

**Señor Presidente**, al respecto señala que en el próximo Concejo Municipal se traerá una propuesta para la ordenanza municipal.

Interviene el Concejal **señor Reyes**, propone que cuando exista ese nivel de micro basural se pueda tomar la determinación y que vaya el camión y retire la basura aunque eso implique que se ocasione tacos en el borde costero durante los fines de semanas.



**Señor Presidente**, al respecto, señala que se recogen las propuestas.

4.- Solicita la nómina de la gente que está siendo beneficiada con la entrega de agua potable en la comuna de Licantén. Agrega, que esta petición se debe a los varios reclamos que ha habido por el reparto o distribución de agua potable.

5.- Requiere que se le pueda hacer llegar el programa de actividades verano 2016.

6.- Con respecto al tema de Policía de Investigación y que ya están instalados en la comuna, señala que hay dos situaciones que quiere plantear y una de ellas es ver la posibilidad de contar en la próxima reunión de Concejo Municipal con la persona que está encargada del tema ya sea a nivel local o provincial, ya que hay unos puntos que le han manifestado para tratar y en lo personal la tienen preocupada y le llama bastante la atención, referente a la existencia de microtráfico que se está dando en Licantén, por lo que desea saber si habrá el apoyo policial en Licantén al igual que en la costa, en el sector de Duao, específicamente en la Caleta se está dando este tema fuertemente.

**Señor Presidente**, al respecto, señala que él se ha contactado con Policía de Investigaciones, con el Prefecto que estaba subrogando a nivel regional y se trabajará en los sectores fuertemente en atacar el tema de drogas, es un compromiso de la institución y como municipalidad de Licantén.

**Concejala señora Valdés:**

1.- Consulta que pasó con la gala de deporte.

**Señor Presidente**, responde que se suspendió, pero se realizará prontamente.

2.- Solicita el listado de los beneficiarios de canastas familiares o navideñas en el Departamento Social Comunal. Además, requiere conocer si estas canastas se entregan previo informe social.

**Señor Presidente**, al respecto señala que el Departamento Social las entrega de acuerdo a la necesidad, pero desconoce la escala técnica.

Interviene la Concejala **señora Coffin** para adherirse a la petición.

3.- Sobre los eventos masivos que se realizan en Iloca, señala que hace un tiempo atrás se realizó una modificación a la ordenanza municipal y escuchó de parte de la gente que realiza estas actividades un comentario para que lo planteara en reunión de Concejo Municipal y es con respecto a que se subió bastante el costo y que además tienen problemas para sacar la basura, de hecho ellos tienen que cancelar aparte para sacar la basura, por lo que le quedó la duda y es que en este Concejo se aumentó el monto por lo mismo.



**Señor Presidente**, al respecto, señala que se subió de acuerdo al cálculo de posibles utilidades que quedaban de las actividades, y el aumento fue acordado en reunión de Concejo Municipal.

Concejala **señora Valdés**, al respecto, señala que sería justo que se le preste el servicio para sacar la basura, debido a que se aumentó el costo.

4.- Menciona que fueron etiquetados en un comentario en facebook por una joven de Licantén, referente a lo espantoso de la basura que queda en el río Mataquito por parte de los visitantes al lugar, tema que dio para nombrar otros lugares como por ejemplo en Avenida Lautaro, sugiere si se puede limpiar el sector.

5.- Solicita el programa del Festival “Una Voz para Licantén”, conocer desde cuando estarán disponibles las entradas a la venta y también conocer cuáles serán los artistas que vendrán.

**Señor Presidente**, sobre lo materia, menciona que el festival se realizará la primera semana de Febrero y los artistas confirmados hasta este momento son cuatro, como por ejemplo el Grupo Hechizo, el Grupo Illapu, Fulanito y Los Llaneros de la Frontera.

#### **Concejala señor Reyes:**

1.- Sobre la propuesta del retiro de la basura que mencionó la Concejala señora Coffin, cree que será indispensable atacar ciertos puntos para el retiro durante los fines de semanas.

2.- Con respecto al tráfico vehicular que se genera en el borde costero de la comuna de Licantén, no solo se debe pensar en la costa, sino que también en Licantén, ya que se genera un taco en el semáforo, lo que sería bueno que Carabineros pueda controlar el tráfico vehicular durante esta temporada en el sector.

3.- Menciona que no le ha llegado el informe con la cantidad total de carros en el Patio de Comida, Iloca, y ha tenido algunos comentarios que dicen que sobre las fosas hay al menos uno o dos carros instalados, lo que no le parece, ya que es un tema de comida por lo que no le parece, insiste en lo que solicitó la Concejala señora Coffin hace unos días sobre la distribución de los carros (informe).

4.- Sobre los Inspectores Municipales, consulta si ya están funcionando, ya que el comercio ambulante será una tónica fuerte.

5.- Con respecto al trabajo de agua potable de Lora, consulta si ya se terminó, se entregó o cuando se terminan aquellos trabajos.



**Señor Presidente**, responde que tiene que ver esos temas de plazos, ejecución, observaciones, etc.

6.- Solicita las precalificaciones año 2014 y 2015 del Departamento de Salud Municipal.

7.- Felicita al señor Alcalde por la mantención realizada a la Biblioteca Pública de Licantén y sugiere la posibilidad de poder comprar un aire acondicionado para la sala de reuniones del Concejo Municipal.

**Concejal señor González:**

1.- Con respecto a informe que solicitó en el mes de Octubre 2015, esperaba que le hubiese llegado algo de la información requerida, ya que tenía mucho que ver con el tema de verano como por ejemplo sobre los estacionamientos, con los terrenos de las instituciones del fisco, lo que a la fecha no le ha llegado nada.

2.- Sobre el APR quiere argumentar dos cosas que las encuentra que son lamentable para Lora, como por ejemplo que el sistema no ha podido funcionar, además hay dos personas que se acercaron a hablar con él, a quien la empresa desde el mes de Agosto le debe cerca de cuatro millones de pesos, facturado y un trabajo realizado, y la empresa que ejecutó se ha dado el gusto de no pagarle, lo que es impresentable que pase eso. Además, menciona que por otro lado hay unas personas que estuvieron trabajando hasta el final con ellos y ni siquiera se han manifestado en cancelarle lo que corresponde a los finiquitos, situación que habló con el Inspector de Obras Municipales (ITO), y cree que no es posible que la empresa se dé el gusto de no cancelar los trabajos realizados, por lo que sugiere que se pueda hacer algo al respecto.

3.- Hace unos días atrás hubo una conversación con la Superintendencia de Electricidad y de Combustible, con respecto a los cortes eléctricos, haciendo ver un reclamo por el mal servicio de la empresa en la comuna de Licantén, y el señor Francisco Valdebenito dijo que estaba dispuesto para venir al Concejo Municipal y poder contar sobre la materia.

4.- Solicita información sobre la antena de conectividad en el sector de La Pesca, comuna de Licantén, además, señala que no ha visto al informático contratado por la municipalidad y que tiene a cargo aquellos trabajos, quien además ha realizado un trabajo muy liviano de acuerdo al contrato de trabajo que él tiene con la institución.



5.- Sobre la situación del fin de semana, señala que deja de manifiesto en que hay un trabajo por hacer. Agrega, que para cualquier decisión que sirva para mejorar y mitigar esas salidas durante el fin de semana, se suma a las mejoras.

6.- Solicita información sobre el quehacer municipal y de los diferentes servicios incorporados de la municipalidad de Licantén. Hace entrega de carta a través de la cual requiere lo siguiente:

- 1) Informe sobre contrataciones salvavidas, inspectores, turismo y otras.
- 2) Informe sobre concesiones cafetería y servicios higiénicos Terminal de Buses de Iloca.
- 3) Informe sobre estacionamientos en los balnearios, temporada estival.
- 4) Números telefónicos entregados a servicios de emergencia para sector costa: PDI, Carabineros, Postas, Inspectores y otros.
- 5) Programa de actividades temporada estival 2016 (Festival, Juegos de Verano Licantén, actividades en la costa y otras localidades).-

#### **Concejal señor Canales:**

1.- Vuelve a reiterar una solicitud que había planteado en la reunión de Concejo anterior y que es referente a que se les diera al grupo de artesanas de Licantén un puesto en algún lado para que puedan mostrar y vender sus productos, pero que no se les cobre el derecho del permiso, tener con ellas una salvedad diferente.

**Señor Presidente**, al respecto, señala que se debe construir y crear un punto de venta, y lo ideal sería puedan tener un puesto en la Plaza de Armas de Iloca, separarlos de la otra feria de Iloca.

2.- Menciona que en Duao, una señora del sector Villa Las Cabañas, solicita si es posible poder contar con un container para utilizarlo cuando va la veterinaria a hacer su trabajo focalizado en terreno de revisión de animales y/o mascotas, ya que actualmente no hay un lugar específico para aquello.

3.- Señala que en el mismo sector indicado en el punto N°2 de su intervención, las personas del sector solicitan en el transcurso de este tiempo si es que hubiesen más programas de trabajos, en estricto rigor que se pueda utilizar en gente del sector (Duao), ya sea en distintos programas.

4.- En el sector de la Posta de Lora, personas le solicitan o le plantean que haga presente de que no se están dando remedios en dicha Posta.

**Señor Presidente**, al respecto menciona que, hay un mandato de que los TENS no pueden entregar remedios a los pacientes. Agrega, que el Departamento de Salud Municipal tiene los medicamentos que se requieren para los pacientes, reitera es un tema de prescripción médica.



5.- De la Avenida Lautaro le solicitaron señalización que consigne que no se puede estacionar frente al otro costado, pero que cuando se instale el aviso se pueda hacer doble y que se vea en ambos sentidos.

6.- Vecinos del sector de Duao, señalaban que sentían que faltan basureros o contenedores de residuos.

7.- Sugiere una ayuda social para los señores del sector de Las Puertas, para los cuales la semana pasada solicitó que se les lleve agua potable.

8.- Plantea que señoras del sector de Iloca quieren que se les haga eventos más masivos como bailes, zumba y también añaden que se les incluya más en esas actividades porque se sienten un poco abandonadas en esa área, tanto deportiva o como de programas para la mujer dueña de casa.

9.- Requiere el programa de actividades temporada estival año 2016.

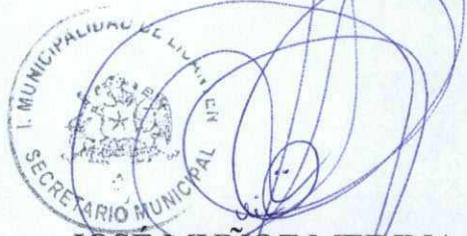
10.- Solicita que se pueda ver el aumento de plan de teléfonos de todos los Concejales de la Comuna de Licantén, a un monto de \$60.000.-

**Señor Presidente**, consulta a los asambleístas si todos están de acuerdo en el aumento del monto del Plan de sus teléfonos móviles.

En forma unánime, todos los señores Concejales de la Comuna de Licantén, manifiestan que están de acuerdo por el aumento del monto de sus planes de teléfonos móviles.

8.- Siendo las 12:40 Horas y quedando pendiente lo relativo a las asignaciones para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Licantén, se coloca término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNANDEZ VILOS  
PRESIDENTE